

UN CUERVO HISTÓRICO.

Entre las varias aves que discurren por los bosques del parque de Versalles, llama principalmente la atención un hermoso cuervo que mereció en otro tiempo la predilección a la reina María Antonieta.

Esa ave frecuente en especial los árboles y los céspedes del Petit-Trianon y es muy fácil contemplarla á todas horas, pues que es muy mansa, permite que se le acerquen y recoge los pedazos de pan ó bizcocho que le arrojan las personas que pasan por aquel sitio.

La historia de ese cuervo es muy curiosa. He aquí algunos pormenores; debidos á un antiguo aficionado á recorrer los bosques y los jardines de Trianon y del Tapis-Vert.

En una hermosa mañana del mes de Octubre de 1785, María Antonieta se asomó á la ventana de su habitación, que daba frente á la hermosa pradera situada al Este del Petit-Trianon. La reina estaba comiendo un bizcocho con toda calma, empapándose en la taza de leche que tenía cerca de sí, cuando de repente posóse en la ventana un cuervo, agitándose las alas como diciendo que le diera de comer.

María Antonieta, á pesar de que no le plugo mucho la visita de esa ave de siniestro agüero, apresuróse á darle el bizcocho que aun le quedaba, cerrando enseguida la ventana.

Á la hora del almuerzo, María Antonieta refirió al rey lo que había pasado, y el rey no pudo menos de participar de la desagradable impresión que en su esposa produjo la visita de cuervo.

Al día siguiente y en los sucesivos, continuó María Antonieta asomándose á la ventana y el cuervo apareciéndose, llegando á esta á cobrar tal cariño á la reina, que cuando ésta, con su sencillo vestido blanco y su sombrero de paja se dirigió á la aldea para gozar de las delicias campesinas, ó entretenerse en pescar en el lago, la seguía volando de uno á otro árbol, hasta que por fin se posaba en la torre de la cima de Moribourng sin moverse de allí hasta que la augusta señora se retiraba á su palacio.

Desde el año 1789 los guardias de Trianon perdieron de vista el cuervo. En 1810 la emperatriz María Luisa pasó á ocupar ese palacio y mientras permaneció en él tuvo la costumbre de ir á almorzar todos los días en la isla bajo la cúpula del templo del amor. Una mañana observó que un cuervo revoloteaba sin cesar al rededor de este templo, dando fuertes graznidos para conseguir participar del almuerzo de la emperatriz.

Ese cuervo era el mismo que en otro tiempo seguía á María Antonieta.

Refiriéndose á Napoleón la historia del cuervo, y como el emperador se debía domar fácilmente por las ideas supersticiosas, demostró á María Luisa el deseo de que se marchase de Trianon, como lo efectuó sin tardanza.

En 1814, después del destronamiento de su esposo, la princesa volvió á Trianon, donde en la tarde del 19 de Abril tuvo una entrevista con su padre el emperador de Austria, yendo de paseo con él por los tortuosos senderos del parque.

Al cabo de un rato, sentáronse ambos en un banco de piedra cerca del pequeño puente que pone en comunicación la tierra firme con la isla del amor.

La princesa tenía absorbido el pensamiento en el recuerdo de los felices instantes que cuatro años antes había pasado en aquellos sitios, y complaciase en referir á su padre sus goces de esa época, cuando oyó un fuerte graznido y ruido de follaje y distinguió un ave que pasaba volando á poca distancia de allí.

María Luisa lanzó un grito de terror, reconociendo en esa ave al cuervo de 1810 y llevóse enseñada á su padre á Trianon.

Ese histórico y casi centenario cuervo no ha abandonado los árboles ni las praderas de Trianon, y los jardineros y criados de palacio cuidan con gran esmero, le presentan comida y refieren á los paseantes con más ó menos exactitud los pormenores que sobre el mismo acabamos de dar.

Mas antes de concluir, no deja de ser oportuno que recordemos otros cuervos notables que de vez en cuando han aparecido en la historia de la humanidad. Vespasiano tuvo en su poder un cuervo que fué conocido en las legiones con el título de *Imperator*.

Jacobo II de Escocia tuvo otro cuervo que fué á buscarlo al célebre molino donde aquel fué asesinado.

Sabido es que á Odín, Dios para unos y rey para otros de la Escandinavia, conceden dos cuervos que le sirven como de siniestros mensajeros.

Iván el Grande tenía otro cuervo que se paja majestuosamente por el Kremlin, y jay del boyardo que se atreviera á molestarlo!

J. H. STOW.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy estimado señor mío: No es ya D. Fernando Ripalda, sino un hermano suyo quien llevando á mal sin dudar que yo no me haya resignado á ser víctima de cálculos y malas artes empleadas en mi daño, se ha permitido publicar en los periódicos locales de 23 del corriente un *Comunicado* en que alterando el texto y los conceptos del mio del día 23, á que aparenta contestar, no toca siquiera el punto de la cuestión, atento solo al deseo de ofenderme á su manera.

Desprecio la intención; desprecio más aún la forma escogida para revelarla por ese señor á quien apenas conozco, á quien nada debo aunque él suponga lo contrario, y cuyo escrito de jo entregado enteramente al honrado juicio de las personas serias que hayan seguido éste asunto desde su comienzo.

Y á fin de que le formen cabal, he de hacer algunas observaciones, que de ninguna manera deseo que se tengan por contestación al *Comunicado* del Sr. D. Fermín Ripalda.

Para apreciar en lo que vale su manifestación de estar dispuesto á ceder mi crédito en demostración de que no se perseguía con la indelicada publicación de anuncios para la venta de los terrenos de mi propiedad en Amara, la adjudicación en pago que yo presentaba en hi-

pótesis y que el comunicante no niega ni á ella renuncia, es preciso que todos sepan:

1.º Que D. Fermín Ripalda no es mi acreedor, sino su señor hermano D. Fernando.

2.º Que esa manifestación ó oferta se hace cuando ya está decretado que no se celebre la subasta anunciada, que sólo después de declararse desierta por falta de licitadores, es cuando procede el pedir y el obtener la adjudicación en pago de aquellos bienes que constituyen su materia.

3.º Que aunque D. Fernando Ripalda, por razones fáciles de comprender, hiciese suya la oferta de su señor hermano D. Fermín, podía suceder que no se cumpliera sin embargo; que casos se han dado, y escritos están y probados por confesión del mismo Sr. D. Fernando Ripalda en el propio Juicio ejecutivo que canteleso y recatadamente promovió contra mí á pesar de lo estipulado y convenido en contrario, si bien atribuyó este cambio de opinión al hecho de haberme negado á cederle cada metro de los ochocientos y pico que forman los solares 1 y 2 de la manzana A del ensanche, á veinticinco pesetas menos del precio en que estaba tasado y adquirió poco tiempo después de interrumpir el Sr. Ripalda su demanda inexpectada, la señora viuda de Sarrutsegui.

4.º Y finalmente, que tomo en cuenta por lo que me favorece, que aunque el Sr. D. Fermín Ripalda me quiere inferir y me infiere la ofensa injusta é inveraz, á más de grosera en su forma, de tuciendo de palabras más que expreso, altera y tuerce, que yo no pago cuando no me demandan, y si me demandan tampoco, ofrece la cesión de ese crédito mio sin ningún descuento, esto es, por las 50.000 pesetas del capital prestado en 1836, con sus luterres, que son al tipo estipulado del 10 por 100 al año, y las costas que, como sabe todo el mundo, son siempre y por ley de cuenta del ejecutado.

Y sin más y declarando que no volveré á molestar á usted con este asunto, que llevé á la publicidad por ser el medio único que tenía para atajar en lo posible el daño que me causaba un incalificable y mal intencionado abuso, aunque se repartan turnos para escribir comunicados contra mí, todos los hermanos, todos los parientes y todos los amigos de D. Fernando Ripalda, y aun el mismo D. Fernando, concluyo señor Director, como siempre rogando á usted que se sirva publicar esta carta y reiterándole como siempre también la protesta de mi amistad y consideración más distinguida.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

I. ROJO ARIAS.

San Sebastián 25 de Noviembre de .889.

Noticias.

Teatro Principal

El domingo á las ocho y media de la noche, verificará en este teatro, una escogida función, la compañía que dirige el Sr. Sauncho.

Las obras que pondrán en escena, son la comedia en un acto y en verso, original del distinguido joven de esta ciudad, D. Diego Altuna, *Ya es caso*. El juguete cómico de los señores Jakcsón y Cortés, *El Mundo al revés* y el juguete cómico, *Don Ricardo y Don Ramón*, original del Sr. Medel.

Se ha terminado en la nueva cárcel la construcción del altar, que era lo único que faltaba para la conclusión del edificio. En lo que resta de semana se pondrá y pintará el barandado que ha de rodear la plataforma en que dicho altar ha sido instalado.

También ha quedado establecido un servicio extraordinario de alumbrado por petróleo para el caso excepcional en que el dinamó sufriese alguna avería y la corriente eléctrica quedara interrumpida.

En los fosos quedarán instaladas hoy las lámparas necesarias para facilitar al centinela la vigilancia durante la noche.

Ayer estuvo visitando las dependencias de la nueva cárcel un oficial del cuerpo de ingenieros para ver qué guardia será necesaria á la custodia de los presos. Probablemente la guardia la compondrán veinte soldados á las órdenes de un sargento.

Es casi seguro que en la semana próxima serán trasladados los presos.

Mañana definitivamente se verificará en el teatro Principal la primera función de ópera francesa que va á dar la compañía de ópera francesa que es empresario Mr. Tauriac.

La obra con que harán su debut es *Le Grand Mogol*, y en su ejecución tomará parte la primera actriz Madame Luce.

Varios jóvenes muy conocidos en esta población, están organizando una orquesta de guitarras y bandurrias, y muy en breve darán su primer concierto en uno de los teatros de esta ciudad.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión de Obras para tratar de los asuntos encomendados á su resolución.

En los centros oficiales no había ayer ninguna noticia importante que comunicar á la prensa.

Agua, granizo, nieve, truenos, relámpagos, mucho viento y mucho frío, esto es lo que ayer nos ofreció la Naturaleza y pudimos disfrutar durante día y noche.

Sin duda pensaron en las alturas que era preciso subsanar el error que se había cometido en las oficinas de distribución de tempestades y buen tiempo, y teniendo en cuenta que habíamos tenido muchos días seguidos de hermoso tiempo y mucho sol, acordaron enviarnos de una vez toda el agua, viento, truenos y relámpagos que en aquellos días nos correspondían y que se habían quedado olvidados en un rincón.

Muchos dicen también, prescindiendo de la opinión de *Noherlesoon*, que en la corte celestial se han compeado del tedio que en los habitantes de esta población se había declarado por la lectura de un gran número de artículos con pretensiones de profetas, debidos á la pluma de nuestros más inteligentes *Tabadariz*; y nos han enviado los truenos para animarnos y

el granizo y el viento para descomponer más paraguas que de ordinario.

Combate entre dos kábilas.

En las inmediaciones de Casablanca se ha referido un combate entre dos kábilas vecinas, habiendo resultado muertos y heridos número considerable.

Al agente de un comerciante inglés, que llevaba bastantes géneros, le robaron las kábilas, y el califa que llegó á poner término al combate se llevó lo que le quedaba.

El representante de la Gran Bretaña ha formulado la oportuna protesta y entablado la correspondiente reclamación.

Ha llegado á Zamárraga un inspector especial de correos, comisionado por la Dirección general del ramo para dejar establecido desde aquella población á Bilbao un nuevo ramal para el servicio de los paquetes que procedentes de Francia y Guipúzcoa están destinados á la villa de Bilbao.

Ayer llegó á nuestra ciudad, encargándose nuevamente del Gobierno civil de la provincia el gobernador Sr. Barriobero.

Hemos tenido gran satisfacción al saludarle y adquirir el conocimiento de la notable mejoría que su señor hijo ha experimentado en la enfermedad que padece y que tantas alarmas proporcionó á los padres y amigos del paciente, durante su curso.

Según dicen de Logroño, las obras de la nueva fábrica de Tabacos avanzan rápidamente y en breve se verificará la inauguración.

Ha aparecido en San Petersburgo una epidemia que está causando grandes estragos.

De la fiebre lammada dengue hay 150.000 atacados.

Las fábricas han interrumpido sus trabajos. Muchos operarios están atacados de dicha enfermedad.

En la villa de Haro, se han aforado 15.000 cántaras de vino de la actual cosecha, y aun cuando no creían lo que se precian de inteligentes que se llegaría á esa cifra, sin embargo, hay la diferencia de 100.000 cántaras de menos, comparada con la del año anterior.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Briñas, cuya dotación es de 730 pesetas anuales.

El domingo quedó cerrado el último arco del puente sobre el río Tiron. Las obras se ultimarán en el próximo mes de Febrero.

Según un telegrama recibido por la casa de los señores Calisalvo, el jueves á las siete de la mañana ha llegado á Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Rico el vapor correo *Montevideo*, sin novedad á bordo.

La señora de Jack.

De los periódicos de Madrid tomamos la relación siguiente:

«Ha adquirido ya extraordinario desarrollo la creencia de que está en Madrid el famoso *Jack el destripador* ó un discípulo suyo.

Entre la gente del pueblo circulan sin cesar fábulas que ponen los pelos de punta, y cuya comprobación es muy difícil.

Pero el martes ocurrió un hecho que servirá para que aumente la preocupación que domina en los barrios bajos.

Habita en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Cuchilleros un matrimonio que tiene dos niñas, una de ocho y otra de diez años.

Dedicanse á la reventa de aves en el mercado de la plaza de la Cebeda, y todas las mañanas tienen por necesidad que dejar en casa á las dos criaturas, interin marido y mujer salen á ganarse la subsistencia.

Se levanta la familia toda en las primeras horas de la madrugada, y antes de marcharse los padres al mercado, tienen la costumbre de enviar á una de las niñas á una buñolería sita en la calle de Tintoreros, á comprar café y un panecillo para el desayuno de las niñas.

El martes á las seis de la mañana, salió una de ellas, Angelita Guerin, y cuando regresaba de la buñolería, una mujer de treinta años, soltera, natural de Sevilla y habitante en la calle del Almudro, número 15, cuarto tercero interior, llamada Francisca Gómez Jiménez, que sin duda alguna había azechado la salida de la niña, se acercó á ella diciéndole:

—Ven, niña, ven.

Asustada ésta echó á correr, y tras ella la Francisca, pero de puntillas, según confesión de la niña, dándola alcance á los pocos momentos y cogiéndola del vestido á la vez que con la otra mano la asa con fuerza del cuello.

La niña dió un grito y dejó caer la cafetera.

Al grito acudió un guardia municipal é increpó duramente á la mujer, que no sabía qué contestar.

Casi al mismo tiempo llegaron los padres, y al interrogarla contestó azorada:

—Creí que era la niña de unos conocidos míos.

El guardia se llevó á la prevención á la mujer con la niña y su madre.

Resistiese aqueja en un principio, gritando: «Tengo yo cara de ser destripadora de niños? No soy yo; será otra de la destripadora. Soy hija de buena madre, y me conocen en el café viejo de San Millán.

Esto mismo declaró en la prevención del distrito, negándose á explicar por qué intentaba llevarse á la niña.

En un periódico de Montevideo leemos lo siguiente:

«Dicen de Córdoba (República Argentina) que en aquel observatorio se ha estudiado últimamente un notable fenómeno celeste.

En la noche del jueves último, el ayudante de Mr. Thome, director del observatorio, se ocupaba en rectificar algunos datos sobre el planeta Saturno, cuando sus ojos, aplicados al telescopio, descubrieron algo así como una llamarada en los anillos de Saturno.

Un minuto después se desprendieron infinitas partículas luminosas, cayendo en el vacío á manera de dos haces, lo mismo que una bomba cuando estalla, las cuales, después que cambiaron su color blanco en rojo, se extinguieron.

El astro parecía sacudido por alguna convulsión interna, pues su superficie se nubló de pronto, llegando á oscurecerse por completo para resplandecer en seguida con doble intensidad.»

Dice *El Noticiero Bilbaíno*.

«El kilómetro número 10, de la línea del ferrocarril de Bilbao á Las Arenas, al lado de Lejona, ocurrió el miércoles una sensible desgracia.

El tren que salió de esta villa á las seis de la mañana arrolló en el sitio indicado á un trabajador de Lejona, de 45 años de edad, llama do Antonio Acha Landabaso, dejándole muy mal parado.

Parece que el citado individuo se dirigía á la fábrica de Lamicao, y al querer atravesar la vía, uno de los maquinistas que le vio á bastante distancia le gritó fuertemente, haciendo á la vez silbar la locomotora; pero él quedóse inmóvil, sin dudar en un momento de ofuscación, y esto es lo que dió margen á la desgracia.

El juzgado de Lejona, que se personó en el lugar de la ocurrencia y comenzó á instruir las oportunas diligencias, condujo al herido á una casa cercana. Este ofrecia muy pocas esperanzas de vida.»

Para el día 6 de Diciembre es esperada en Cádiz la escuadra alemana, compuesta de los seis buques más grandes de aquella nación, que han estado en Atenas en el casamiento del príncipe heredero de Grecia.

El comandante del buque almirante es hermano del emperador Guillermo.

Un triste relato encontramos en los periódicos llegados de Oviedo:

«Varios vecinos del Barco de Soto observaron en la tarde del sábado que en una Peña situada á la orilla del Nalón y en punto próximo al puente de madera, había un hombre en grado peligró de caer al río.

Acudieron á aquel sitio indicándole el modo de salvarse y aun le echaron cuerdas, pero el desconocido se negó á aceptar todo auxilio, diciendo que lo que deseaba era morir.

Cuando acudían con una lancha para evitar que se ahogase, el desconocido se arrojó al vacío y se sumergió en el río á gran profundidad, de donde fué extraído cadáver.

El desgraciado debía ser demente, pues varias personas le vieron el día anterior por aquellos alrededores pidiendo á grandes voces «confesión».

En la Peña dejó una montera, un rosario y un libro de oraciones.

No ha podido ser identificado.

Los secretarios de ayuntamiento de toda España se reunirán el día 10 del próximo Diciembre en las cabezas del partido judicial para tratar de los asuntos relacionados con la carrera oficial de los mismos, cuyo proyecto está pendiente de discusión en el Senado.

La sociedad española de salvamento de naufragos hace público que el día 15 de Diciembre próximo terminará el partido para optar al premio, consistente en un reloj cronómetro de oro con cadena de lo mismo y perlas, que legó el general marqués de la Romana para el capitán de buque que haya realizado desde el 15 de Diciembre de 1857, fecha del fallecimiento de aquel insigne patriota, ó efectúe hasta igual día del corriente año, la acción más heroica de salvamento.

Se calcula que durante los dos años últimos han salido de la provincia de Málaga como emigrantes unas 18.700 personas, sin contar los niños pequeños que se han llevado cada una de estas familias.

Según dicen de París, desde 1.º del mes próximo no se podrá ascender á la torre Eiffel, durante la prohibición hasta la primavera.

Esta medida se ha tomado á causa de lo difícil que es el acceso al Campo de Marte durante el invierno, y mucho más este año, por las demoliciones que se están llevando á cabo.

La marina mercante.

El día 9 del próximo mes de Diciembre se reunirá en el ministerio de Marina la junta de la marina mercante, presidida por el contralmirante, director de establecimientos científicos, D. Miguel Manjón.

A consecuencia de densa niebla, la semana pasada perecieron ahogados tres marineros en Sabugo (Avilés), dejando en la miseria á sus mujeres y muchos niños de corta edad.

Ha sido destinado á la reserva gratuita de Vergara, el alférez D. Enrique Bello Gascón.

Creemos conveniente advertir á los individuos que se encuentran con licencia limitada que, el día 30 termina el plazo señalado para la revista anual de los que se encuentran en la situación que crea la posesión de dicha licencia.

Se ha autorizado al jefe de la comandancia de carabineros, para la admisión en el cuerpo, del aspirante Agapito Moreno Hernández.

Una enmienda á los presupuestos.

La enmienda presentada al art. 1.º del dictamen de presupuestos por el diputado conservador Sr. Laiglesia, dice así:

«Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos del Estado, durante el año económico de 1890-91, hasta la suma de 748.992.628,40 pesetas, distribuidas en la forma que expresa el adjunto estado letra A.

Los ingresos para cubrir dichos gastos se calculan en 715.273.747,22 pesetas, cuyo pormenor detalla el adjunto estado letra B.

Art. 2.º Se conceden créditos para los gastos de carácter temporal, durante el año económico de 1890-91, hasta la suma de 58.493.111 pesetas, distribuidas en la forma que expresa el adjunto estado letra C.

Se autoriza al ministro de Hacienda para convenir con los particulares, sindicatos ó establecimientos de crédito, nacionales y extranjeros, que ofrezcan condiciones tales y ventajeros para los intereses del Estado, las operaciones de crédito necesarias para obtener el importe de las obligaciones comprendidas en el estado letra C, con la garantía de la anualidad consignada en el artículo único, cap. 13 de la sección tercera del presupuesto general de gastos.